

gimen demográfico primitivo hasta el siglo XX y los inicios de su modernidad a partir del mismo.

3. Las transformaciones agrarias: consolidación de una estructura agraria latifundista.

La principal actividad económica en la provincia de Albacete era y es la agricultura. Como en el caso de la demografía hay que esperar al siglo XX para encontrar gran parte de las características que definen una "revolución agraria". Aunque, como en otras parcelas de nuestra historia contemporánea, faltan estudios sobre este tema, parece que a partir de la década de los cuarenta del siglo pasado Albacete se ha asegurado su autoabastecimiento y, a su vez, ha conseguido comercializar su excedente. Sin embargo, Albacete no deja de sufrir los rigores de las crisis de subsistencias de 1857 y de 1868, en las que una meteorología adversa posibilitó las condiciones óptimas para la actuación interesada de los especuladores. Salvando estos accidentes, es un hecho cierto que la producción agraria se incrementa a lo largo del siglo XIX. Ahora bien, tal incremento no se debe a mejoras técnicas; en este sentido, todavía en 1957 había en nuestra provincia más arados romanos de madera, que metálicos de vertedera. Por tanto los factores que han influido en un crecimiento de la producción agraria son otros: la especialización agrícola, superando una agricultura diversificada dirigida a cultivar todo lo que se consume; la extensión del cultivo a tierras no roturadas hasta entonces y la intensificación del mismo en las tierras afectadas por la desamortización, hasta entonces explotadas de forma insuficiente. Efectivamente, el aumento de la superficie cultivada se vio potenciada tras la desamortización eclesiástica y civil. Al pasar la tierra de unos propietarios a otros se pudo lograr con la primera desamortización, junto a la extensión, una intensificación de los cultivos ya que, normalmente, estas tierras se encontraban poco o mal cultivadas. Por su parte, la desamortización civil de 1855 fue seguida de grandes roturaciones que aumentaron considerablemente la superficie de las tierras de labor.

a. La desamortización eclesiástica y civil.

A través del Diccionario de Madoz podemos conocer los efectos de la desamortización eclesiástica de Mendizábal en nuestra provincia, al ofrecernos los bienes del clero desamortizados hasta julio de 1845 y los que quedaban por vender. El número total de fincas del clero ascendía a 1876 de las que 1705 eran rústicas y 271 urbanas, es decir, un 86,2 y un 13,71%, respectivamente, del total. La distribución de estos bienes entre el clero regular y secular era muy desproporcionada ya que del total de fincas, 1619 correspondían al clero secular y el resto, 357, al regular; sin embargo, la tasación de unas y otras fincas demuestra la superior calidad, extensión y productividad de los